



UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Montevideo, 8 de abril de 2021.

Nº 83/2021

2020/05/001/698/1

VISTO: la necesidad del Instituto de Inclusión Social Adolescente de adquirir los ítems Nos 13 "Gorro descartable con elástico", 15 "Caretas de protección facial", y 21 "Zapatones descartables" con elástico", correspondientes a la Compra Directa por Excepción Nº 5/2020, convocada para el suministro de equipos de protección personal de uso médico;

RESULTANDO: que por Resolución Nº 83/020, de 28 de mayo de 2020, se resolvió adjudicar la presente compra;

CONSIDERANDO: I) que la referida ampliación representa los porcentajes que se detallan en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Razón Social	Solicitud ampliación	% ampliación
13	Gorro descartable con elástico	Raybeld S.A.	3.600,00	3%
13	Gorro descartable con elástico	Sakira S.A.	5.400,00	2%
15	Caretas de protección facial	Medical Zonsejnas S.A.	400,00	0%
21	Zapatones descartables con elástico	Sakira S.A.	4.500,00	2%

II) que para los ítems Nos. 13, 15 y 21, se comunicó a las empresas adjudicatarias sobre la presente ampliación;

ATENCIÓN: a lo informado por el Sector de Compras, a lo dispuesto por los artículos 74 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera y 163 de la Ley Nº 18.172 de 31 de agosto de 2007;

fb

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Ampliar los ítems Nos 13 “Gorro descartable con elástico”, 15 “Caretas de protección facial” y 21 “Zapatones descartables con elástico” de la Compra Directa por Excepción N° 5/2020 “Suministro de equipos de protección personal de uso médico”, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Razón Social	Solicitud ampliación	Precio de la Unidad de Compra en dólares americanos (sin impuestos)	% IVA	Precio de la Unidad de Compra en dólares americanos (con impuestos)	Monto de la compra en dólares americanos (con impuestos)
13	Gorro descartable con elástico	Raybeld S.A.	3.600,00	0,08	22%	0,09	329,40
13	Gorro descartable con elástico	Sakira S.A.	5.400,00	0,17	22%	0,21	1.119,96
15	Caretas de protección facial	Medical Zonsejnas S.A.	400,00	2,65	22%	3,23	1.293,20
21	Zapatones descartables con elástico	Sakira S.A.	4.500,00	0,44	22%	0,54	2.415,60
TOTAL USD							5.158,16

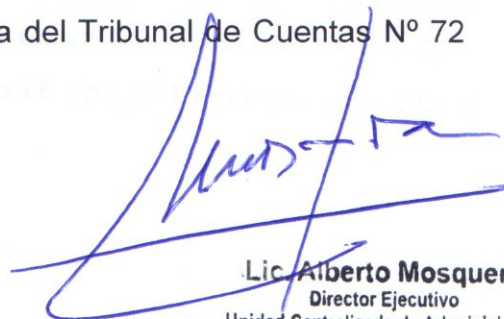
2º) La presente erogación será atendida con fondos propios del Instituto de Inclusión Social Adolescente.

3º) Notificar a las empresas involucradas.

4º) Comunicar al Instituto de Inclusión Social Adolescente.

5º) Publicar en la página web de esta Unidad de Compras y en compras estatales.

6º) Remitir al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas en el Instituto de Inclusión Social Adolescente para su intervención en el momento del pago de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza del Tribunal de Cuentas N° 72 de fecha 23 de mayo de 1996.



Lic. Alberto Mosquera
Director Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas